

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL



MUTATA, ANTIOQUIA

Mutatá, Antioquia, once (11) de abril de dos mil veinticuatro

Proceso:	Declaración de pertenencia
Demandante:	Celmira Zapata Marín
Demandado:	Luz Del Carmen Marín Guzmán, Carlos Hernán Montoya Suarez Y Diana Cristina Montoya Suarez
Radicado:	2021-00133
Tema:	Aplaza audiencia
Sustanciación	108

Se incorpora al expediente escrito allegado por el Curador Ad Litem Dr., Jhonatan Rocha Chavarría, solicitando el aplazamiento de la audiencia programada para el día **treinta (30) de abril del presente año**, toda vez que, para la misma fecha tiene programada audiencia de instrucción y juzgamiento con el Juzgado Primero Civil del Circuito de Apartadó, misma que se programó con antelación a la fijación de ésta y en la cual actúa como Curador Ad litem, por lo que no puede sustituir poder.

Visto lo anterior, se accede al aplazamiento de la audiencia programada para el día **treinta (30) de abril del presente año**, fijándose nuevamente para el día **veintiuno (21) de mayo de dos mil veinticuatro (2024) a las nueve (9:00) de la mañana**.

NOTIFÍQUESE

JUAN FERNANDO ECHAVARRIA LOPERA

Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
MUTATÀ - ANTIOQUIA

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No, **017** fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy **12 de abril** de 2024, a las 8 A.M.

La Secretaria